

ALICIA SALGADO
CUENTA CORRIENTE

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



¿Lucha con profundo amor a México?

Esto sí causará una fuerte reacción, pues no hay mexicano que tome crédito o pague cualquier servicio financiero a bancos, sofomes, sofomes, microfinancieras o tiendas y comercios que no considere que los legisladores se anotaron un gol electoral al proponer que se fijen precios de comisiones bancarias que, si pasa el filtro del cabildeo, será todo, menos legislación.

Ayer la fracción parlamentaria del PRI presentó una iniciativa que pretende establecer topes a comisiones de servicios bancarios al menudeo y limitar a 10 por ciento el margen entre operaciones activas (crédito) y pasivas (ahorro o débito).

Por su parte, el PAN, a través del senador **Juan Bueno Torio**, presentó otra iniciativa que pretende ampliar el mandato del Banco de México para que la política monetaria no sólo tenga la prioridad de estabilizar precios sino también procurar el crecimiento y el empleo, y que en el fondo lleva el mensaje de "baja las tasas" cuando el crecimiento esté en riesgo que se ha oído lo mismo desde la Presidencia que desde Hacienda.

Como el tipo de cambio se estabilizó (por cierto, si el

Banxico que gobierna **Guillermo Ortiz** hubiera quemado los 400 millones de dólares en la subasta del 3 al 6 de febrero, durante sus intervenciones de la semana pasada, el saldo de la reserva internacional hubiese registrado una merma de mil 600 millones de dólares, no de mil 80 como se informó, lo que muestra la efectividad de la medida para ordenar el mercado y prender a quien le había tomado la medida y bloqueado la ventanilla), al final decidieron en el PAN no aguantar la iniciativa de reforma al mandato del Banxico, pero en el mercado financiero, el tema les ha caído como bomba... ¡ya verán!

Por último, desde las filas del PRD, y con el senador **Tomás Torres Mercado**, se presentó otra para limitar tasas de interés desde el Banxico y para que se limiten las ganancias de los intermediarios bancarios mediante el establecimiento del GAT, el índice de Ganancia Anual Total, sobre los ahorros depositados a plazos en una institución de ahorro, incluyendo una caja de ahorro.

Las iniciativas cayeron como balde de agua fría en el Comité de Asociados de la Asociación de Bancos de México, que encabeza **Enrique Castillo**, y los 41 acusaron recibo con el compromiso de hacer frente común a

esta andanada legislativa.

Sólo que pareciera que se pusieron a medias de acuerdo. En los dos primeros casos, se aplicó la estrategia de "ahí viene el lobo", y ante la sensación de que los exhortos y compromisos a los bancos no derivaron en una reducción efectiva de comisiones, tasas y márgenes, que les aplican la efectiva: si Banxico no cumple con fijar comisiones, los legisladores decidieron establecerlas.

Debo aclarar que ninguna iniciativa establece topes a las tasas de interés activas ni pasivas, lo que habla de una relativa prudencia para no inhibir el crédito en la actual coyuntura, pero obliga a que el margen entre operaciones activas y pasivas no exceda de 10 por ciento (por cierto, debieron expresarlo en puntos porcentuales). Esto es, a que el diferencial entre lo que captan y lo que colocan, el margen de intermediación no exceda del 10 por ciento.

Obvio que quien lo diseñó no considera que en un balance bancario, al margen le quitan el costo de operación y luego le quitan quebrantos por créditos no pagados, y depreciación de activos y pago de impuestos, hasta llegar a utilidad neta.

Además, si se pretende que esta premisa aplique a sofomes (reguladas) o sea que de



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.02.2009	Sección Dinero	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

las más de mil sólo aplicaría como a 80 que han decidido aún ser entidades supervisadas, a sofoles y a comercios (así de general la definición), pues de entrada como no captan ahorro, no tendrían que cumplir con la obligación (que es lo que aparentemente pretenden) de sólo ganar diez por ciento en su actividad. ¿No sería más fácil regular utilidades?

Dicen que no intervinieron en la integración de esta iniciativa las autoridades de la SHCP, de **Agustín Carstens**, ni las del Banco de México, que gobierna **Guillermo Ortiz**, pero es probable que la mano que mece la cuna se haya puesto de acuerdo con la comunidad política para que todos los bancos reaccionen y le

bajen a sus cobros de tasas y comisiones, siguiendo el ejemplo de quienes se anticiparon, como Bancomer, que dirige **Ignacio Deschamps**, con la reducción de la tasa de sus tarjetas de crédito de 48 a 28 por ciento a clientes que están al corriente de sus pagos, o Banorte, que dirige **Alejandro Valenzuela**, que hizo lo propio hace un mes.

Sin embargo, los senadores consideraron esta reacción como expresión de coyuntura, pues están conscientes de que pataleo y cabildeo habrá, pero también dicen que a ellos no los convencerán, pues quieren es encabezar ¡“una lucha que daremos con profundo amor a México, defendiendo a nuestra Patria, en beneficio de los mexicanos”! Salud por la elección intermedia, mal

por la economía mexicana.

De Fondos a Fondo

Al secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, le encanta el pleito, y lo que llama la atención es que no asistió a la presentación de **Carlos Slim** en San Lázaro, pues él llegó para la segunda mesa. También se nota que no leyó la versión estenográfica, pues no habría usado tantos medios para mostrar el disenso del gobierno para con un relevante empresario, pero los medios que lo escucharon y transmitieron no recogieron el impresionante fondo de su propia presentación en el foro legislativo que contiene las 21 propuestas de lo que podría ser base para negociar la reforma laboral. Realmente estas últimas deberían ser difundidas.